

**ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO  
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE LA CIUDAD CAPITAL  
SAN JUAN BAUTISTA**

**RESOLUCIÓN NÚM. 41, SERIE 2018-2019  
APROBADO: 29 DE ENERO DE 2019  
P. DE R. NÚM. 51  
SERIE 2018-2019**

Fecha de presentación: 25 de enero de 2019

**RESOLUCIÓN**

**PARA EXPRESAR NUESTRAS FELICITACIONES AL SR. MAURICE A. FERRÉ POR SU VALIOSA APORTACIÓN A LA CIUDAD DE MIAMI, AL ESTADO DE FLORIDA, A LOS ESTADOS UNIDOS Y A PUERTO RICO, A CUYO NOMBRE SE LE HA DESIGNADO EN SU HONOR EL PARQUE MAURICE A. FERRÉ PARK.**

**POR CUANTO:** No podemos mencionar la ciudad de Miami sin tener que mencionar el nombre de Maurice A. Ferré. Nacido el 23 de junio de 1935, en Ponce, Puerto Rico, Maurice A. Ferré se convirtió en el primer puertorriqueño en ser electo alcalde de alguna ciudad de los Estados Unidos y el primer alcalde hispano de la ciudad de Miami. Hijo del empresario José Ferré y sobrino del ex gobernador de Puerto Rico, Luis A. Ferré, Maurice se graduó de la Universidad de Miami y comenzó a trabajar en las empresas de la familia.

**POR CUANTO:** Luego, el Sr. Maurice A. Ferré siguió los pasos de su tío e incursionó en la política, sirviendo en la Cámara de Representantes del estado de Florida del 1967 al 1968. Luego, en el 1973, fue electo alcalde de Miami por seis términos consecutivos, del 1973 al 1985. Durante sus años como alcalde de Miami fue un líder ejemplar y visionario y convirtió la ciudad en una de las más vibrantes, eclécticas y diversas del mundo. Es en

W  
NLS

gran parte el responsable del desarrollo económico actual de la ciudad y es llamado por muchos el “padre del Miami moderno”.

**POR CUANTO:** Considerado por sus colegas políticos como el servidor público de mayor impacto, es honrado por su gran aportación a la ciudad de Miami, nombrando el actual *Museum Park* como *Maurice A. Ferré Park*. La ordenanza para el cambio de nombre del parque fue presentada por el Comisionado Wilfredo “Willy” Gort y fue aprobada unánimemente.

**POR CUANTO:** La Legislatura Municipal de la ciudad de San Juan, ciudad capital de Puerto Rico, reconoce la gran labor y contribuciones hechas por el Sr. Maurice A. Ferré y le extiende sus más sinceras felicitaciones por el reconocimiento hecho por la ciudad de Miami nombrando el actual *Museum Park* como *Maurice A. Ferré Park*.

**POR TANTO: RESUÉLVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**Sección 1ra.:** Felicitar al Sr. Maurice A. Ferré por su valiosa aportación a la ciudad de Miami, al estado de Florida, a los Estados Unidos y a Puerto Rico, a cuyo nombre se le ha designado en su honor el parque *Maurice A. Ferré Park*.

**Sección 2da.:** Copia de la presente resolución se entregará en forma de pergamino.

**Sección 3ra.:** La presente resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.



Marco Antonio Rigau  
Presidente

**YO, NATALIA KERR GIANNONI, SECRETARIA AUXILIAR DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE SAN JUAN, PUERTO RICO:**

**CERTIFICO:** Que este es el texto aprobado por la Legislatura Municipal de San Juan, Puerto Rico, en la Sesión Especial celebrada el día 28 de enero de 2019, que consta de tres páginas, con los votos afirmativos de las/los Legisladoras/es Municipales: Rolance G. Chavier Roper, Ada Clemente González, Camille A. García Villafaña, Claribel Martínez Marmolejos, Aixa

Morell Perelló, Ángel Ortíz Guzmán, Ángel Casto Pérez Vega, Antonia Pons Figuerola, Aníbal Rodríguez Santos, José E. Rosario Cruz y el presidente, señor Marco A. Rigau Jiménez, con el voto abstenido de la señora Carmen H. Santiago Negrón y con la excusa de la señora Tamara Sosa Pascual y de los señores Carlos Ávila Pacheco, Hiram Díaz Belardo, José G. Maeso González y Jimmy D. Zorrilla Mercado.

**CERTIFICO**, además, que todas/os las/los Legisladoras/es Municipales fueron debidamente citados para la referida Sesión, en la forma que determina la Ley.

**Y PARA QUE ASÍ CONSTE**, y a los fines procedentes, expido la presente y hago estampar en las tres páginas de que consta la Resolución Núm. 41, Serie 2018-2019, el Gran Sello Oficial del Municipio de San Juan, Puerto Rico, el día 29 de enero de 2019.



Natalia Kerr Giannoni  
Secretaria Auxiliar